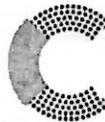


  
**COMISIÓN CUARTA**  
**CÁMARA DE REPRESENTANTES**

Recibido Por: \_\_\_\_\_  
Fecha: 13-09/2023  
Hora: 18:16 PM  
Número de Documento: 425

**DUVALIER**  
Congresista

 **Cámara**  
de Representantes

**PROPOSICIÓN MODIFICATIVA**

AL PROYECTO DE LEY N° 057-2023 CAMARÁ "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024"

Modifíquese la Sección 2201. Ministerio de Educación, del artículo 2o PRESUPUESTO DE GASTOS O LEY DE APROPIACIONES, del proyecto de Ley No. 057-2023 Cámara "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024", adicionando la suma de \$ 50.000.000.000 al literal C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN, en la cuenta programa 2202; con el fin de asignar recursos al proyecto "Complejo educativo de educación superior - Jamundí", contenido en el anexo A, Plan Plurianual de Inversiones, de la Ley 2294 de 2023 "POR EL CUAL SE EXPIDE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022 - 2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA", específicamente en los proyectos estratégicos para el Departamento del Valle del Cauca, en las inversiones estratégicas departamentales contenidos en las líneas de inversión y proyectos estratégicos.

**Justificación**

En el departamento del Valle del Cauca, como en muchos otros departamentos, existe una concentración de infraestructura educativa en las capitales de departamento, generando que los ciudadanos de diversos municipios deban desplazarse a las ciudades principales para formarse, lo que representa un costo económico para ellos y sus familias. Además, se pierden capacidades y oportunidades que pueden desarrollarse en los municipios por falta de una infraestructura académica que aproveche las potencialidades de estas regiones. Por lo anterior, se requiere financiar proyectos que extiendan y mejoren la red académica existente para llevar más oportunidades a los municipios. Las líneas y proyectos mencionados se encuentran con formulación y en fase de factibilidad.

Adicionalmente, el proyecto corresponde a las líneas estratégicas del gobierno de cierre de brechas, y fomento a la educación consignado en el plan de desarrollo que además representa el eje transformador de seguridad humana y justicia social.

Restauración de la del Río Magdalena y el Macizo Colombiano	Transformación productiva, internacionalización y acción climática
Complejo educativo de educación superior- Jamundi	Seguridad humana y justicia social
Construcción del centro deportivo de alto rendimiento del Valle del Cauca	Seguridad humana y justicia social
Restauración y reforzamiento de la planta física de la institución educativa, Colegio de Santa Librada del Distrito de Santiago de Cali	Seguridad humana y justicia social
Dragado de mantenimiento del Canal acceso al puerto de Buenaventura y su profundización a 16,5m	Convergencia regional

Cordialmente,



**DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO**  
Representante a la Cámara  
Partido Alianza Verde



COMISIÓN CUARTA  
CAMARA DE REPRESENTANTES

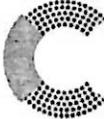
Recibido Por: Luís

Fecha: 13-09/2023

Hora: 18:16 PM

Número de Radicado: 426

**DUVALIER**  
Congresista

 **Cámara**  
de Representantes

## PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

AL PROYECTO DE LEY N° 057-2023 CAMARÁ "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024"

Inclúyase el proyecto "Complejo educativo de educación superior - Jamundi", contenido en el anexo A, Plan Plurianual de Inversiones, de la Ley 2294 de 2023 "POR EL CUAL SE EXPIDE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022 - 2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA", a la lista de proyectos en el presupuesto regionalizado para el departamento del Valle del Cauca.

### Justificación

En el departamento del Valle del Cauca, como en muchos otros departamentos, existe una concentración de infraestructura educativa en las capitales de departamento, generando que los ciudadanos de diversos municipios deban desplazarse a las ciudades principales para formarse, lo que representa un costo económico para ellos y sus familias. Además, se pierden capacidades y oportunidades que pueden desarrollarse en los municipios por falta de una infraestructura académica que aproveche las potencialidades de estas regiones. Por lo anterior, se requiere financiar proyectos que extiendan y mejoren la red académica existente para llevar más oportunidades a los municipios. Las líneas y proyectos mencionados se encuentran con formulación y en fase de factibilidad.

Adicionalmente, el proyecto corresponde a las líneas estratégicas del gobierno de cierre de brechas, y fomento a la educación consignado en el plan de desarrollo que además representa el eje transformador de seguridad humana y justicia social.

Restauración de la del Río Magdalena y el Macizo Colombiano	Transformación productiva, internacionalización y acción climática
Complejo educativo de educación superior- Jamundí	Seguridad humana y justicia social
Construcción del centro deportivo de alto rendimiento del Valle del Cauca	Seguridad humana y justicia social
Restauración y reforzamiento de la planta física de la institución educativa, Colegio de Santa Librada del Distrito de Santiago de Cali	Seguridad humana y justicia social
Dragado de mantenimiento del Canal acceso al puerto de Buenaventura y su profundización a 16,5m	Convergencia regional

Cordialmente,



**DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO**  
Representante a la Cámara  
Partido Alianza Verde